

ACTA DE REUNIÓN # 3

Hora: 16 horas

Lugar: Instalaciones de la sala de sesiones del GAD Bucay

Fecha: 12 de mayo del 2025

En el cantón General Antonio Elizalde (Bucay), a los 12 días del mes de mayo del 2025, de conformidad con el OFICIO ingresado por los representantes de la ciudadanía (CPCCS Bucay) de fecha 7 de mayo del 2024, en el cual adjuntan las consultas ciudadanas, sobre el proceso de rendición de cuentas del periodo fiscal 2024, se procede a realizar la presente reunión.

Reunión que se realizó a las 16h00 de la fecha antes mencionada en la sala de sesiones del GAD Bucay con la presencia del equipo técnico de rendición de cuentas de la Municipalidad delegados por la máxima autoridad como son: **El Lcdo. Jhossimar Martínez Cuesta, Administrador del Mercado; el Ing. Jonathan Molina, Director de Obras Públicas; y la Arq. Patricio Lara, Director de Planificación;** con la finalidad de revisar y sistematizar las consultas ciudadanas del proceso de rendición de cuentas.

Objetivos de la reunión:

Sistematización de demandas Ciudadanas del proceso de rendición de cuentas.

Desarrollo de la reunión:

El Lcdo. Jhossimar Martínez Jefe de comunicación realiza la bienvenida y da paso a la explicación del taller de sistematización de las demandas ciudadanas, en el cual los funcionarios miembros del Equipo de Rendición de cuentas del GAD, proceden a dar lectura y revisión de las demandas ciudadanas.

Una vez revisadas las 13 preguntas ingresadas por la ciudadanía, se procede a determinar a que área o dirección corresponde responder cada pregunta; y se establece:

- Las preguntas del **1 al 10** son de competencia de la Dirección de Obras públicas.
- La pregunta **11** es de la Dirección de Gestión Ambiental y Desarrollo Social.
- La pregunta número **12** es de la Dirección Financiera y Dirección de Planificación.
- La pregunta **13** corresponde a la Dirección Financiera.

Una vez establecido a qué dirección le pertenecen las preguntas se acuerda entre los miembros del Equipo técnico que el Arq. Patricio Lara; Director de Planificación, será quien solicite mediante memorándum la información y contestación correspondiente de las demandas ciudadanas a cada dirección antes mencionada.

Conclusiones:

Se concluye que con esta reunión, solicitud y contestación de las demandas ciudadanas culminamos la primera fase del proceso de rendición de cuentas del periodo Fiscal 2024 y que seguiremos los lineamientos de las fechas según la hoja de ruta establecida al inicio del proceso.

Para constancia firman los siguientes miembros del equipo técnico de rendición de cuentas del GAD BUCAY.



Arq. Patricio Lara
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN



Lcdo. Jhossimar Martínez Cuesta
ADMINISTRADOR DEL MERCADO



Ing. Jonathan Molina
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS